



II CICLO-2021

PS-1000

ADENDA Módulo de Psicología Criminológica y Forense

CRÉDITOS 3

(CURSO PROPIO)

MODALIDAD VIRTUAL

Profesora o profesor
Carlos Saborío Valverde (Sede Rodrigo Facio) carlos.saboriovalverde@ucr.ac.cr
Co-profesora: Tatiana Blanco tati.blancoal@gmail.com
Shirley Barquero Gómez (Sede Rodrigo Facio) shirleybarquero@yahoo.com
Co-profesora: Adriana Masís amasis10@gmail.com
Cristian Mora Víquez (Sede Occidente) crimora@gmail.com
María Fernanda Ramos Asistente: maria.ramosquesada@ucr.ac.cr

INTRODUCCIÓN

La psicología forense involucra la aplicación del conocimiento y experticia psicológica al sistema legal (Packer & Grisso, 2011). En las últimas décadas la psicología forense se ha constituido en un campo amplio que incluye cualquier aplicación de la psicología como ciencia y como práctica profesional para apoyar en la toma de decisiones legales. Desde esta perspectiva, cada vez es más relevante para esta disciplina aplicada, contar con evidencia que respalde sus modelos conceptuales y metodológicos a la luz de las exigencias que impone el Sistema de Administración de Justicia.

La psicología forense, como disciplina académica y profesional, se ha convertido en los últimos años en una fuente de conocimientos indispensable que sirve de apoyo a la labor de profesionales costarricenses que se desenvuelven en diversas instituciones, tanto a nivel penal como civil, como en el ámbito público o el privado. La conceptualización de psicología forense que se propone en este módulo se realiza desde una perspectiva amplia e integradora, en la que se incorporan aportes contemporáneos desarrollados en distintos países y que abarca distintos contextos en los que se materializa esta relación entre la Psicología y el Derecho. De esta forma, se incluyen distintos ámbitos de intervención de las y los profesionales en psicología forense, que





tienen que ver tanto con contextos policiales, penitenciarios, judiciales, así como con víctimas, ofensores o personas que tratan de resolver en instancias legales sus diferencias, ya sea en asuntos de familia, civiles o administrativos.

La primera parte del módulo se enfoca en la discusión de una concepción contemporánea sobre la psicología forense y los distintos roles que desempeñan los especialistas en este campo en distintos subsistemas del sistema de administración de justicia, para luego abordar desde un enfoque multifactorial, el cual trasciende reduccionismos paradigmáticos dentro de la psicología actual, distintos modelos explicativos sobre la conducta delictiva y violenta, desde una óptica de los factores de riesgo del desarrollo, los factores biológicos, de aprendizaje y situacionales que ayudan a comprender este tipo de comportamientos, terminando con una integración y operacionalización sobre los conceptos de violencia y agresión. A partir de este marco de referencia conceptual, nos abocamos en lo que queda del módulo a explorar de manera sistemática distintas aplicaciones de la psicología forense en variados entornos profesionales, haciendo énfasis en nuestra realidad nacional y las necesidades particulares de nuestro sistema de administración de justicia, tal y como se detalla a continuación.

El escenario penitenciario se convierte en un contexto forense toda vez que las acciones y decisiones que se tomen definen la estancia e impactan la condición legal de la persona adscrita al sistema penitenciario. En Costa Rica, será la Dirección General de Adaptación Social la institución estatal llamada a brindar la custodia, la ubicación y la atención profesional a las personas sujetas a penas y medidas privativas de libertad, así como la atención de aquellos sujetos que se encuentren con beneficios y medidas alternativas en sustitución de la pena de prisión otorgadas por el Instituto Nacional de Criminología y por las autoridades judiciales. El Reglamento del sistema penitenciario Nacional ubica la práctica psicológica como una sección profesional que debe basar su atención en principios donde impere el carácter científico de sus estudios. Procurando contribuir a la toma de decisiones legales mediante el aporte de prácticas basadas en evidencia, valoraciones de riesgo de violencia e intervenciones tendientes a identificar y disminuir el riesgo de reincidencia.

Norza, Eryvn, Rojas y Liberta (2016) describen a la psicología policial como un área de estudio que se ocupan del estudio de dinámicas individuales y colectivas de sus miembros, a través de “la aplicación de principios de psicología a nivel organizacional, criminológico, clínico, forense, educativo (formación y capacitación), social (interacción de las fuerzas con la ciudadanía), familiar y otros campos que sirven como soporte operacional”. El concepto nos deja entrever que en este campo confluyen diversas ramas de la psicología aplicada y en el curso se mencionarán parte de las múltiples tareas que se desarrollan en cuerpos policiales, como lo son: Selección de personal, Atención Psicológica para oficiales y familiares, Formación y entrenamiento, Manejo de Incidentes Críticos o debriefing, Evaluación de idoneidad mental para el trabajo, Asesoría en toma de rehenes y negociación, Técnicas de Entrevista e Interrogación, Perfilado Criminal. Además de las áreas descritas en las concepciones teóricas, se describirán otras tareas que se desarrollan en contextos como la Policía Judicial costarricense.

A nivel de la práctica pericial, tanto privada como institucional, se espera un aporte de los y





las profesionales en psicología que se ajuste a los mejores estándares de buenas prácticas a nivel internacional, que permita la asesoría en la toma de decisiones judiciales que se base en la mejor evidencia científica disponible. En nuestro país, al interior del Poder Judicial laboran alrededor de un centenar de profesionales en psicología dedicados a labores periciales, desempeñando su labor en distintas materias como las de familia, violencia doméstica, penal y penal juvenil, así como en asuntos administrativos y civiles. Este es un campo de inserción profesional que se ha desarrollado enormemente en los últimos años, siendo nuestro aporte profesional y científico de gran valor para la toma de decisiones en el sistema de administración de justicia. La práctica profesional a nivel privado en esta labor de evaluación psicolegal, también se ha incrementado en la última década. De igual forma, un grupo importante de profesionales que laboran a nivel privado, son reconocidos como peritos externos del Poder Judicial, brindando su aporte en temáticas asociadas con las adopciones y casos de familia.

En el caso particular de este módulo, se pretende discutir con los y las estudiantes una visión crítica y actualizada de la Psicología Forense, sus implicaciones éticas y aspectos teóricos y metodológicos de interés. Todo lo anterior desde un punto de vista práctico y que se ajuste a las necesidades de nuestro país, cumpliendo con el encargo de nuestra Escuela de Psicología de construir una psicología de cara a la realidad.

CONTENIDOS

Unidad I: Introducción a la Psicología Forense:

- Concepto de Psicología Forense
- Ámbitos de acción de la Psicología Forense (Psicología Penitenciaria, Psicología Policial, Psicología Delictiva, Psicología Pericial Forense)
- Principios y Modelos en Psicología Forense

Unidad II: Psicología de la Conducta Delictiva:

- Trastornos de la personalidad, impulsividad y agresión.
- Factores neurobiológicos asociados con el comportamiento criminal y la violencia.
- Violencia y Trastornos Mentales. Ideas delirantes y violencia. Alucinaciones y violencia.
- Desarrollo histórico del concepto de Psicopatía
- Estrategias de evaluación de la Psicopatía
- Diferencias conceptuales y metodológicas entre el diagnóstico de Psicopatía (PCL-R) con el Trastorno de Personalidad Antisocial (DSM-V) y el Trastorno Disocial (CIE-10)





- Psicopatía, conducta criminal y violencia

Unidad III: Psicología Penitenciaria:

- Niveles de atención del Sistema Penitenciario Nacional.
- Modelo de atención profesional penitenciaria en Costa Rica. Aporte del profesional de psicología al abordaje en temáticas relacionadas con violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar.
- Propuesta de intervención a diferentes poblaciones penitenciarias: mujeres privadas de libertad, pacientes psiquiátricos, ofensores juveniles, adultos mayores.
- Estrategias de Evaluación del Riesgo de violencia.
- Factores, caracterización, evaluación e intervención a población que se encuentre descontando sentencia por la comisión de delitos sexuales.

Unidad IV: Psicología Pericial Forense:

- Evaluación psicológica en el ámbito forense.
- La evaluación de la simulación de trastornos psicológicos en el contexto pericial forense.
- Evaluación pericial forense en casos de abuso de personas menores de edad.
- Evaluación pericial forense en casos de personas imputadas.

Unidad V: Psicología Policial:

- El rol del psicólogo policial (Selección y atención psicológica de policías/ investigadores, Asesoría en situaciones de toma de rehenes, Evaluaciones de condiciones para continuar en el puesto, Evaluaciones de Unidades Especiales, Investigación, Capacitación, Servicios de Apoyo a la Investigación Criminal)
- Perfilado Psicológico Criminal
- La Autopsia Psicológica





CRONOGRAMA

Semana	Unidad	Temas y Actividades	Lectura Obligatoria y Complementaria
1.	Unidad I Introducción Jueves 19 agosto	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del curso Organización de grupos de trabajo <p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Psicología Forense Principios y Modelos en Psicología Forense 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bartol y Bartol (2017), capítulo 1. <p>Recursos Complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Specialty Guidelines for Forensic Psychology, APA https://www.apa.org/practice/guidelines/forensic-psychology AMERICAN PSYCHOLOGY-LAW SOCIETY DIVISION 41 OF THE APA https://www.forensicpsychologyonline.com/organizations/american-psychology-law-society-division-41-of-the-apa/#context/api/listings/prefilter
2.	Unidad II Psicología de la Conducta Delictiva Jueves 26 agosto	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trastornos de la personalidad, impulsividad y agresión. Violencia y trastornos de la personalidad 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bartol y Bartol (2017), capítulo 2. Esbec, E. y Echeburúa, E (2010). Violencia y Trastornos de personalidad: Implicaciones clínicas y forenses. <p>Recursos Complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Esbec, E. Echeburúa, E (2016). Violencia y esquizofrenia: un análisis clínico forense.
3.	Unidad II Psicología de la Conducta Delictiva Jueves 2 setiembre	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factores neurobiológicos asociados con la violencia Trastornos mentales y violencia 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bartol y Bartol (2017), capítulo 3. Ortega-Escobar y Alcazar-Córcoles (2016) Neurobiología de Violencia y Agresión.
4.	Unidad II Psicología de la Conducta Delictiva Jueves 9 de Setiembre	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo histórico del concepto de psicopatía y su relación con el comportamiento delictivo y la violencia. Estrategias de evaluación (PCL-R) <ul style="list-style-type: none"> Actividad de Autoevaluación 1 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bartol y Bartol (2017), capítulo 4. Raine (2018). Antisocial Personality as a Neurodevelopmental Disorder. Hare, Craig y Newman (2018). The PCL-R Assessment of Psychopathy: Development, Properties, Debates, and New Directions. <p>Recursos Complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Robert Hare's Web Site devoted to the study of Psychopathy http://www.hare.org/welcome/





<p>5.</p>	<p>Unidad III Psicología Penitenciaria</p> <p>Jueves 16 setiembre</p>	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Niveles de atención del Sistema Penitenciario Nacional Modelo de atención profesional penitenciaria en Costa Rica. Aporte del profesional de psicología al abordaje en temáticas relacionadas con violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar. Foro de Discusión Asincrónico 1: Análisis de Película "American History X" 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bartol y Bartol (2017), capítulo 5. Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional (2018): Título II, Capítulo VII y Título V, Capítulo III <p>Recursos Complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crighton y Towl. (2008) Psicología en prisiones. Parte II capítulo 13. Bartol y Bartol. (2017) Comportamiento criminal. Capítulo 9. Crighton y Towl. (2008) Psicología en prisiones. Segunda edición. Parte II capítulo 9.
<p>6.</p>	<p>Unidad III Psicología Penitenciaria</p> <p>Jueves 23 setiembre</p>	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de intervención a diferentes poblaciones penitenciarias: mujeres privadas de libertad, pacientes psiquiátricos, ofensores juveniles, adultos mayores. Exposición Actividad Integradora 1: "Evaluación y tratamiento para mujeres ofensoras sexuales" Exposición Actividad Integradora 2: "Consumo de sustancias psicoactivas como factor de riesgo de violencia" 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crighton y Towl. (2008) Psicología en prisiones. Segunda edición. Parte II capítulo 8 Bartol y Bartol. (2017) Comportamiento criminal. Capítulo 6. <p>Recursos Complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional (2018). Título III, Capítulo II
<p>7.</p>	<p>Unidad III Psicología Penitenciaria</p> <p>Jueves 30 de setiembre</p>	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de evaluación del riesgo de violencia Factores, caracterización, evaluación e intervención a poblaciones que se encuentre descontando sentencia por la comisión de delitos sexuales. Actividad de Autoevaluación 2 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hart, Kropp y Laws. (2015) Protocolo para la valoración de riesgo de violencia sexual. Universidad de Barcelona. Bartol y Bartol. (2017) Comportamiento criminal. Capítulo 12. Agresión sexual. <p>Recursos Complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> The World's Leading Violence Risk Assessment Instrument http://hcr-20.com/





8.	Unidad IV Psicología Pericial Jueves 7 octubre	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación de la simulación de trastornos psicológicos en el contexto pericial forense. Foro de Discusión Asincrónico 2: Análisis de Película "Primal Fear" 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Saborío (2005). Estrategias de evaluación psicológica en el ámbito forense. Rogers y Bender (2018). Capítulos 1 y 2 de Clinical assessment of malingering and deception.
	Jueves 14 Octubre	Semana de Respiro	Semana de Respiro
9.	Unidad IV Psicología Pericial Jueves 21 octubre	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación pericial forense en casos de abuso de personas menores de edad. <p>Exposición Actividad Integradora 3: "Evaluación psicológica forense en población penal juvenil"</p>	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Köhnken, Manzanero y Scott (2015). Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones. Scott, Manzanero, Muñoz y Köhnken (2014). Admisibilidad en contextos forenses de indicadores clínicos para la detección del abuso sexual infantil.
10.	Unidad IV Psicología Pericial Jueves 28 octubre	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación pericial forense en casos de personas imputadas. <p>Actividad de Autoevaluación 3</p>	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grisso (2003). Evaluating Competencies. Forensic Assessments and Instruments. Capítulo 2. Packer (2009). Report Writing and Testimony. Capítulo 7 de Evaluation of criminal responsibility
11.	Unidad V Psicología Policial Jueves 04 de noviembre	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la psicología policial Problemáticas asociadas a la labor policial: estrés, consumo de sustancias, suicidio <p>Foro de Discusión Asincrónico 3: Análisis de "Las cintas de Ted Bundy"</p>	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Norza, Eryvn & Rojas, Liberta. (2016). Psicología policial.
12.	Unidad V Psicología Policial Jueves 11 noviembre	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Perfilado Psicológico Criminal <p>Exposición Actividad Integradora</p>	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garrido, V (2012). Perfiles Criminales. El lado oscuro del ser humano.





		<p>4: "Perfiles de reclutamiento y selección de puestos policiales"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición Actividad Integradora <p>5: "Abordaje de incidentes críticos en cuerpos policiales"</p>	
13.	<p>Unidad V Psicología Policial</p> <p>Jueves 18 noviembre</p>	<p>Presentación en video asincrónica:</p> <p>Apoyo psicológico en negociación de rehenes e intervenciones en crisis. Autopsia Psicológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad de Autoevaluación 4 	<p>Lectura Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ceballos-Espinoza, F (2015). Aplicación forense de la autopsia psicológica en muertes de alta complejidad.
14.	<p>Discusión de Casos de práctica</p> <p>Jueves 25 noviembre</p>	<p>Realización de discusión de casos e integración como aspectos de cierre del curso.</p>	

DIDÁCTICA

Este módulo se impartirá en la modalidad virtual a través de la plataforma de educación METICS, en la que se realizarán exposiciones sobre los temas de cada Unidad de manera colegiada por parte del cuerpo docente en modo asincrónico, lo que permitirá a las y los estudiantes un fácil acceso, independientemente de sus condiciones particulares de conexión a internet. Todos los materiales de lectura y de estudio complementario se proporcionarán en formato digital en esta plataforma. Las distintas estrategias de evaluación se realizarán también a través de METICS. Se realizarán sesiones sincrónicas a través de ZOOM con la finalidad de llevar a cabo algunas actividades prácticas de aplicación de los contenidos estudiados, así como para realizar las supervisiones correspondientes a la práctica y a los trabajos que deberán realizar en grupo. En estas sesiones la participación de los y las estudiantes deberá ser activa, creativa y con pensamiento crítico de los contenidos que se discuten. Más que una estrategia expositiva magistral, se propone un rol del profesor como mediador en el proceso de aprendizaje, desarrollando la tarea de promover la discusión enfocada hacia la construcción de conocimiento significativo para él y la estudiante, a la vez que se promueve el desarrollo de una actitud positiva hacia el aprendizaje, así como de valores asociados con la temática central del curso.

Durante el desarrollo de las sesiones sincrónicas se realizarán diversas actividades que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos de los recursos que se utilizarán incluyen el análisis y discusión de casos en la clase, lluvia de ideas, charlas dialogadas por parte de los docentes, el





análisis de videos, así como exposiciones en las que los estudiantes presentarán de forma creativa al grupo temas asignados previamente sobre algún área de interés forense. Se promoverá la discusión grupal en forma de debates generales que permita la construcción colectiva de síntesis conceptuales sobre los distintos temas que se discuten a lo largo del módulo.

PRÁCTICA

La práctica del módulo se orientará durante este semestre a una experiencia práctica de evaluación psicológica con enfoque forense. El propósito de esta es que los(as) estudiantes investiguen a través de un proceso completo de evaluación psicológica, sobre los factores de riesgo de violencia asociados con el uso de armas de fuego. En nuestro país, la legislación vigente requiere que algún profesional en psicología realice una evaluación de la "idoneidad mental" para portar armas a través de los lineamientos y proceso de certificación regulado por el Colegio de Profesionales en Psicología. Nuestro colegio profesional ha determinado que esta es una evaluación de enfoque forense y recientemente ha aprobado un reglamento y un Manual que oriente este proceso.

De esta forma, durante la presente práctica, los estudiantes serán entrenados en este modelo de evaluación forense, por lo que deberán realizar una entrevista semi-estructurada, así como la aplicación de algunos instrumentos de evaluación psicométricos y la revisión de fuentes colaterales, con el propósito de indagar sobre la presencia de una serie de factores de riesgo de violencia en el uso de armas de fuego que forman parte de este modelo.

Con este propósito, cada estudiante deberá contactar una persona a quien le realizará el proceso de evaluación y tendrá que redactar un informe psicológico del riesgo ajustado a los estándares que se requieren en este tipo de evaluaciones forenses. Para esto, deberá primero obtener un consentimiento informado de la persona. Una vez iniciada la práctica se le proporcionará a los y las estudiantes una guía detallada sobre las tareas a realizar, así como acceso a los instrumentos de evaluación correspondientes.

Esta práctica será individual, con el fin de minimizar los contactos sociales que pudieran incrementar el riesgo de contagio en el entorno de la pandemia del COVID-19, por lo que además se recomienda seleccionar como persona evaluada a algún miembro de la burbuja social de cada estudiante.

Las prácticas serán supervisadas por el cuerpo docente a través de sesiones en ZOOM y durante las sesiones de clases sincrónicas se trabajarán distintos aspectos conceptuales y metodológicos asociados con la misma.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de una serie de estrategias que permitan "medir" el desempeño del estudiante de acuerdo con los distintos objetivos establecidos. Se pretende trascender la medición de conocimientos adquiridos, por lo que se proponen estrategias que den cuenta del desarrollo de habilidades y destrezas, así como del nivel de producción crítica que desarrolló el y la estudiante a lo largo del módulo.





Estudios de Caso / Foros de Análisis de Película 30%

Esta metodología de trabajo permite realizar coloquios (en este caso virtuales) en torno a la selección de películas con recursos cinematográficos que permitan realizar análisis que complementen y profundicen las unidades temáticas del módulo. El personal docente mediante preguntas generadoras, anima a la discusión y comprensión de los temas propuestos, ejerciendo un rol de orientación y moderación. Para cada cine foro, el estudiantado escogerá una de las preguntas generadoras para responder posterior a observar la película: Su opinión debe basarse en el material teórico recibido en el curso. El segundo paso que realizará es comentar la respuesta de otra persona participante para complementar o cuestionar los argumentos, con base también en la teoría recibida. El valor ético de respeto entre colegas será un eje rector que será ejercitado por las personas estudiantes en sus participaciones. Como se indicó se realizarán 3 actividades de este tipo a lo largo del módulo.

Actividad integradora 15%

Aplicando el conocimiento teórico y práctico adquirido, así como el soporte de la investigación de temáticas específicas brindadas por el cuerpo docente, los y las estudiantes en grupos de trabajo preparan y exponen el contenido producto de la investigación. Previo a la misma cada grupo debe supervisar al menos en una ocasión.

La actividad integradora requiere un trabajo escrito con fuentes de información actualizadas, de ser posible aporte de profesionales en el área y contraste crítico de los hallazgos encontrados.

Práctica: 30%

Como parte de las actividades señaladas dentro de la práctica del presente módulo, se destinará un valor del 10% a la supervisión misma que es obligatoria (mínimo 2 supervisiones), y un 30% al cumplimiento de labores asignadas en la práctica.

Actividades de Autoevaluación 25%

Se realizará una evaluación en METICS al finalizar cada una de las Unidades II, III, IV y V. Esta evaluación incluirá tanto las lecturas obligatorias, como las presentaciones de los distintos temas desarrollados en cada Unidad.

BIBLIOGRAFÍA

Brown, J.M. y Campbell, E.A. (2010). *The Cambridge handbook of forensic psychology*. New York: Cambridge University Press.

Bartol, C.R. y Bartol, A.M. (2017). *Criminal Behavior. A psychological approach* (11^a. ed.). England: Pearson Education Limited.

Ceballos-Espinoza, F (2015). *Aplicación forense de la autopsia psicológica en muertes de alta complejidad*. Anuario de Psicología Jurídica 25, 65-74.





- Crichton, D.A. y Towl, G.J. (2008). ***Psychology in Prisons*** (2ª. ed.). USA: Blackwell Publishing.
- Douglas, K.S., Hart, S D., Webster, C. D y Belfrage, H. (2015). ***HCR-20 Valoración del riesgo de violencia***. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Esbec, E. y Echeberúa, E (2010). ***Violencia y Trastornos de personalidad: Implicaciones clínicas y forenses***. Actas Españolas de Psiquiatría, 38(5):249-261.
- Esbec, E. y Echeburúa, E. (2016). ***Violencia y Esquizofrenia, un análisis clínico forense***. Anuario de Psicología Jurídica 26, 70–79.
- Garrido, V (2012). ***Perfiles Criminales. El lado oscuro del ser humano***. Editorial Digital EPL. Madrid.
- Goldstein, A.M. y Weiner, I.B. (2003). ***Handbook of Psychology. Volume 11 Forensic Psychology***. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- Grisso, T. (2003). ***Evaluating Competencies. Forensic Assessments and Instruments*** (Segunda Edición). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Hare, R.D. (2010). PCL-R. ***Escala de evaluación de psicopatía de Hare revisada. Manual técnico***. Madrid: TEA Ediciones.
- Hart, S.D., Kropp, P.R., y Laws, D.R. (2013). ***RSVP. Protocolo para la valoración del riesgo de violencia sexual (Adaptación al español)***. Ediciones Universidad de Barcelona.
- Köhnken, G., Manzanero, A.L. y Scott, M.T. (2015). ***Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones***. Anuario de Psicología Jurídica, 25, 13-19.
- Norza, Eryvn & Rojas, Liberta. (2016). ***Psicología policial y militar***. Editorial EOS, Madrid.
- O'Donohue, W. y Levensky, E. (2004). ***Handbook of Forensic Psychology***. USA: Elsevier Academic Press.
- Ortega-Escobar, J. Alcázar-Córcoles, M (2016) ***Neurobiología de la agresión y violencia***. Anuario de Psicología Jurídica 26, 60–69.
- Packer, I.K. (2009). ***Evaluation of criminal responsibility***. New York: Oxford University Press, Inc.
- Patrick, C.J. (Ed.). (2018). ***Handbook of psychopathy*** (2a. ed.). New York: The Guilford Press.
- Raine, A. (2002). ***Biosocial Studies of Antisocial and Violent Behavior in children and***





- adults: A review.** Journal of Abnormal Child Psychology, 30, (4), pp. 311-326.
- Raine, A. (2018). **Antisocial Personality as a Neurodevelopmental Disorder.** Annual Review of Clinical Psychology, 14, 259-289.
- Decreto Ejecutivo N. 40849- JP (2018). **Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional.** Alcance N. 12 del Diario Oficial La Gaceta.
- Rogers, R. y Bender, S.D. (2018). **Clinical assessment of malingering and deception** (4th edición). New York: The Guilford Press.
- Saborío, C. (2005). **Estrategias de evaluación psicológica en el ámbito forense.** Revista Medicina Legal de Costa Rica, 22, 41-63.
- Scott, M.T., Manzanero, A.L., Muñoz, J.M. y Köhnken, G. (2014). **Admisibilidad en contextos forenses de indicadores clínicos para la detección del abuso sexual infantil.** Anuario de Psicología Jurídica, 24, 57-63.
- Taylor, S. (2015). **Forensic Psychology. The basics.** New York: Routledge.
- Thomas, D. (2011). **Police Psychology: a new specialty and new challenges for men and women in blue.** California, USA. Library of congress.
- Weiss, P.A. (2010). **Personality assessment in police psychology: a 21st century perspective.** USA: Charles C. Thomas Publisher Ltd.

